

Ambato, 26 de Abril del 2013

37170

Señor
Luis Esteban Torres Cobo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que en la Junta Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Mercantil Torresco Cia. Ltda." reunida el día 22 de Abril de 2013, le eligió a Usted para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la Compañía por un período de dos años de acuerdo al artículo 25 del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía de Responsabilidad Limitada "Mercantil Torresco Cia. Ltda." se constituyó mediante escritura pública del 21 de febrero de 1994, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ambato, doctor Alfonso Álvarez; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril de 1994, con el número de inscripción 115 y bajo el número 2455 del libro de repertorio.

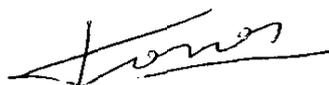
Atentamente,



Susana Guadalupe Cobo Sevilla
GERENTE GENERAL MERCANTIL TORRESCO CIA LTDA

Ambato, 26 de Abril del 2013

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Responsabilidad Limitada "Mercantil Torresco Cia. Ltda."



Luis Esteban Torres Cobo
C.I. 1803188364

Luis Esteban Torres Cobo

C.I 1803188364

Ecuatoriano

Ficoa El Sueño 2-28 y Sandias

032421464

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 3708

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	362
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2013
FECHA ACEPTACION:	26/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803188364	TORRES COBO LUIS ESTEBAN	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página 1 de 1

Nº 0000390

IMP. IGM. **

